

El embajador y la LUC. Hugo Fernández Faingold

Asentamientos irregulares

LAS RAZONES DE LA «MANO DURA»

CANELONES EN LA MIRA

Crónicas
Parlamentarias
(contratapa)

En Canelones en 2011 había 91 asentamientos y en 2020, 121. Los 5 mil canarios que vivían en forma irregular hoy trepan a 9.400. Eso registra un aumento de 91%. Los asentamientos crecieron 33%

Antivacunas. Daniel Manduré

La caverna. Nicolás Martínez

Policía: no repetir ni generar malos ejemplos
Zósimo Nogueira

Las universidades extranjeras en Uruguay
Claudio Rama



INDICE

- 2 Gobiernos en pugna
César García Acosta
- 3 La caverna
Nicolás Martínez
- 4 El desafío de la niñez
Julio M^o Sanguinetti
- 5 ¿Qué castillo tendrá Perú?
Hugo Machín
- 6 Hay que derogar el IASS
Juan Cano
- 7 No repetir ni generar malos ejemplos
Zósimo Nogueira
- 8 Imperioso rediseño de planes sociales
Marcelo Gioscia
- 8 El embajador y la LUC
Hugo Fernández Faingold
- 9 Las universidades extranjeras en Uruguay
Claudio Rama
- 10 Democracia en 2020
Giulana Trezza
- 11 Los antivacunas
Daniel Manduré
- 12 Cinco genera les muertos
Lorenzo Aguirre
- 13 Obras de arte de la discordia
Fátima Barrutta
- 14 Asentamiento: razones de la mano dura
Crónica Parlamentaria



Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uv
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

Gobiernos en pugna

Entre el primer y segundo nivel de Gobierno, entre las Intendencias y el Poder Ejecutivo, existe una gran dicotomía que afecta el sentido de la descentralización política. Debemos advertir como negativa la asignación de tareas que se traspasan sin la debida asignación de recursos de un nivel de gobierno a otro. La división de un concepto, especialmente cuando trata hechos o circunstancias que son opuestos o están muy diferenciados entre sí, requiere de evaluación y negociación. Reasignar tareas en el Estado supone la existencia de niveles donde lo ejecutivo no debe avasallar lo político, porque cuando esto sucede, lo que está en juego, es el estado derecho. Dos circunstancias en la actual etapa de «rendición de cuentas» ponen en juego este concepto: imputarle a las Intendencias la condición de sancionables por los asentamientos que se generan por la falta de vivienda, y mantener la idea de traspasar el registro civil a los municipios sin la debida formación y soporte presupuestal que haga viable esta actividad. Los cambios sociales y culturales deben estar asociados a un proceso de diálogo y no a la letra de un texto legal o de la firma en un decreto. El Gobierno Nacional definitivamente debe resolver si considerará o no a las Intendencias como gobiernos y más allá de la condición de subnacionales, locales, o de cercanía, capaces de ser descentralizados en su concepción política, jurídica y financiera, o si por el contrario, quiere mirarlos como parte de un Estado indefinido con apenas un puñado de poderes secundarios transferidos, que no constituyen más de un punto del producto bruto interno, y que viabilizan una autonomía de apenas uno o dos de los tantos impuestos con los que los uruguayos aportamos para ser mejor administrados.

La Rendición de Cuentas como instrumento jurídico que a modo de «presupuesto por programa», intenta dotar al Estado de recursos y reglas de funcionamiento, deja entrever que 2022 será un año difícil de sobrellevar. En un país que prefiere ser semifederal, y bastante centralista, donde el poder ejecutivo (presidente y ministros), son quienes manejan a su libre albedrío la gestión de la «cosa pública», deja de lado las expectativas reveladas por un cúmulo de leyes de descentralización, que apenas en la idea transitan el desarrollo local como el verdadero polo de despegue en nuestra sociedad. Por un lado, en 2022 los fondos de que dispondrán los gobiernos departamentales procedentes de los impuestos recaudados en sus territorios, no excederán los 16.500 millones de pesos, cifra que oficiará como un «techo» para el 3,33% inicialmente acordado en 2020 como la base quinquenal de esta participación. Y esto será así porque el Gobierno central alega haber recaudado en 2021 menos de lo que debía, y seguramente por efecto de la emergencia sanitaria, así sea, pero eso no hace a la máxima

centralizadora de seguir siendo el titular del poder del 96,67% restante de los impuestos recaudados en el país. Dicho así parece más una cuestión de fiscal que de derechos políticos, pero no lo es, porque la limitación de los fondos afectados a los territorios deliberadamente queda en poder de quien fue el más votado para ejercer la gestión local, sino bajo la batuta de los funcionarios que ejercen cargos no electivos. Para ser claros y acotar los ingresos tributarios a la realidad, en 2022 habrá menos de 700 millones de pesos para el manejo del 3,33% que corresponde a las Intendencias que si se hubiese aplicado apenas el IPC a los fondos vigentes en 2019. Y la cuestión será cómo se repartirá la torta, porque de entrar en el debate estéril entre el «ser» y del «deber ser», lo que debe importar es hacia dónde se direccionarán esos recursos cuando ya no lleguen al nivel municipal.

En este contexto el Gobierno central decide, sin embargo, traspasar a los Municipios que son parte intrínseca de



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de OPINAR
 Técnico en Comunicación Social

las Intendencias, la facultad de los casamientos y de las registraciones de los nacimientos, defunciones y de tantas otras cosas de las que se encargan desde tiempos inmemoriales el Registro del Estado Civil. Un inofensivo artículo en la ley de presupuesto facultó al Ministerio de Cultura a traspasar por delegación de funciones, estas tareas, y su Ministro entendió que el canal más adecuado eran los Municipios. A partir de enero casarán civilmente a los uruguayos los alcaldes o los concejales, en vez de los jueces de paz, y eso, además de configurar un hecho político de relevancia, generará ciento de miles de anotaciones registrales que deberán hacerse en el tercer nivel de gobierno ¿Cuánto han participado los Intendentes en estos asuntos?, es una incógnita, tanto como lo es a cuatro meses, a tan sólo 120 días de que esto ocurra, cómo y quién instruirá a este nivel de gobierno sobre sus nuevas obligaciones. Y convengamos que no alcanza con que el ministro de Cultura diga «hágase la cultura» para que socialmente y culturalmente un cambio caracterial de este porte logre efecto en los municipios de un país donde su titular lejos de ser una figura independiente, por más votado que haya sido, su gestión, recursos, personal y

objetivos son tan limitados como escasos y dependientes de otros estamentos del Estado.

Esto sí que verdaderamente es una cuestión cultural, porque a diferencia de lo que sucede en Francia o España, donde los municipios son verdaderos gobiernos simplemente porque existen antes que los Estados, en Uruguay son una creación legal de hace muy poco tiempo. La historia de los Municipios de Europa dista de siglos de cultura y de derechos que los de Uruguay.

A esto de los fondos anuales, y los casamientos se suman otras perlas sobre las que hay que poner la atención legislativa, y no sólo por el oficialismo, sino de todo el Parlamento. Se pretende que las Intendencias sean la policía territorial para controlar que no haya asentamientos irregulares, en un contexto donde las Intendencias no sólo no tienen competencia en las políticas de vivienda, sino que son lisa y llanamente inimputables tan sólo porque el déficit de esas viviendas, motivo de los asentamientos, no es su obligación, sino del propio Gobierno central que pretende otorgarle un rol parapolicial, denunciante y hasta de acoso, por tareas de vigilancia que debe ejercerlas quien tiene la facultad de transformar la vida de la gente en materia de «techo». Ese rol, lejos de ser municipal, es del Ministerio de Vivienda del Gobierno central.

El artículo 69 de la ley 18308, de ordenamiento territorial, en referencia al texto sustitutivo numerado como el artículo 69.10 del articulado de la actual rendición de cuentas, si bien eliminó por inconstitucional la sanción fijada para cuando no se denuncia un asentamiento (artículo 207 del proyecto), de todas maneras deja pendiente de una mejor precisión la hipótesis de omisión de los gobiernos departamentales, en tanto ese acto de denunciar abre una hipótesis indeterminada de omisión, que deja en un margen muy amplio la discrecionalidad en favor del Gobierno central, quien pasaría a ser juez cuando en realidad es la parte más directamente vinculada a la falta de viviendas en el país.

Sin perjuicio de otros ajustes que deban realizar los legisladores para adecuar las buenas intenciones de sus oficios, habrá que considerar especialmente que la omisión que se quiere imputar a las Intendencias, por parte del Gobierno central, debe ser consecuencia de una constatación por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y no simplemente, como una imputación en la búsqueda de justicia por parte de un Estado que en realidad es el mismísimo deudor contumaz del sistema de viviendas en el país.

Cada etapa de rendición de cuentas no puede ni debe ser un mecanismo para sacarse responsabilidades dándose las a otros, con el agravante de no hacer el debido traspaso de los recursos imprescindibles. Los gobiernos deben descentralizarse en cometidos, y los gobiernos de cercanía son los más aptos no sólo para hacer, sino también para rendir cuentas a esa ciudadanía.





Nicolás MARTÍNEZ
Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía.
Estudiante de Ciencia Política

La caverna

Las agujas del reloj en esa suerte de rueda universal parecen no detener jamás su andar apresurado, con una firme y clara determinación de cumplir con aquello que ha sido acordado por el tiempo. El tiempo, se esboza como una danza de ciclos que parece eterna, que atesora en la cornisa del firmamento, las memorias de nuestro pasar por este mundo a modo de un diario de proezas, batallas, victorias y derrotas. El tiempo, una vez más inmutable, nos observa desde la lejanía de aquello que está por encima de lo finito y lo mortal, un sitio en el que nos cuesta pensar por las limitaciones propias e innatas de nuestra mundana finitud.

Escenas de cada rincón del universo, danzan elegantes ante el tablado del tiempo, donde el ser humano es protagonista una vez más. Hay escenas que se repiten una y otra vez, como un dulce tormento del que no podemos prescindir, quizás por ignorancia, quizás por ingenuidad, quizás por ambas. La Caverna, aquella de la que nos hablaba el divino Platón, se manifiesta coronada por los laureles de la gloria, con nuevos ropajes y modernos escenarios, pero manteniendo de manera intrínseca, su férrea voluntad.

Los hombres se encuentran encerrados en la caverna, sentados y encadenados, mientras observan con asombro las impresiones en la pared. En esa pared, las imágenes de fuera se suceden las unas a las otras, alimentando la imaginación de los esclavos, aquellos que desconocen su condición de tales, seducidos por el engaño de sentirse libres, sin saber en qué consiste la libertad. Solo pueden ver sombras, sombras de lo que sucede en el exterior, de lo que fue, de lo que es y de lo que será. Sombras que son parte del engaño, sombras que son tomadas como una realidad, sombras que aparentan la verdad.

El tiempo una vez más, transcurre indefinidamente hasta que un buen día, aparece un buen hombre, un hombre libre, un hombre despojado de sus cadenas. Este hombre enseña su verdad, señala las cadenas y advierte la condición de esclavitud, pero las sombras son más fuertes que la luz. Él les habla de la libertad, ellos de totalitarismos, él les habla de pensar, ellos solo de gritar. La libertad entonces, se vuelve una cadena que los ata a sus ideas que no son más que opiniones, opiniones formadas en los cúmulos de las emociones y las pasiones más básicas de nuestra

condición de mortales. Una condición a la que le resulta difícil el discernimiento entre lo bueno y lo no bueno, entre lo justo y lo no justo, entre lo eterno y lo no eterno.

Quien asomó por instantes a la cálida luz del sol, con entusiasmo sublime, busca contagiar esa sana alegría de quien ríe, de quien siente y respira esa libertad, esa extraña sensación de pertenencia a un lugar, a un sitio de fuego incandescente donde no se permiten las sombras. El fuego una vez conocido, deja de ser solo fuego, se vuelve fuego y se vuelve luz, también



calor para quienes portan bondad en el corazón. El hombre que vio la luz vuelve a la caverna para ponerle fin a la oscuridad, una oscuridad de cadenas y de sombras, una oscuridad material y superficial.

Quienes siguen atados a sus cadenas, no pueden ver más que oscuridad, sus ojos se acostumbraron y adaptaron a un mundo sin luz, a un mundo donde lo desconocido deja de ser real, y por menos real se torna parte de la no verdad. Ellos son libres según su sentir, son libres al gritar y son libres al opinar. Aunque libertad no es gritar. Aunque libertad no es opinar. Libertad es la maravilla del asombro, es la búsqueda del saber, libertad es la no pretensión del conocimiento. Libertad es despojarse de las cadenas de las ideologías, de las opiniones, de las barreras epistemológicas de nuestro ser ante lo nuevo, ante lo que desafía romper con lo propio, con lo que se cree tener o saber. Libertad no es enseñar a gritar. Libertad no es enseñar a opinar.

Libertad no es twitear «igualdad y democracia». Libertad es enseñar a escuchar. Libertad es enseñar a pensar, es la pausa intermitente de la reflexión, es ir contra la inmediatez de los estériles debates que usufrutuan los esclavos que se creen libres sin libertad. Libertad es observar desde la distancia las cosas, lejos de las sombras, despojados de las cadenas y desnudos de la humildad de solo ser. Las opiniones que llegan desde el interior de la caverna no son más que eso, opiniones que cambian al son de la brisa de lo emocional, tan voluble

certezas de donde proviene esa verdad. Dudar de todo mediante la duda cartesiana, dudar de los sentidos, dudar de la mente, salvo de lo claro y distinto. Preguntar, porque la pregunta esconde en su seno la inocencia del niño que descubre, el asombro de lo que se revela por vez primera, la capacidad de sorprendernos ante lo más simple de la naturaleza, ante lo misterioso, ante lo desconocido.

La pregunta tiene misterio, tiene la capacidad tenaz de ver más allá de lo que se suele ver, de pensar por encima de las premisas. La pregunta es desestabilizadora, es el renacimiento del fénix desde las cenizas de lo que hasta ayer sosteníamos como incuestionable, es convertir en perecedero lo impercedero, es volar sobre alas de renacimiento y transformación. La pregunta es pregunta mientras tanto se pregunta por lo no preguntado, por lo que no se quiere preguntar y por lo que no se debe preguntar. La pregunta es pregunta porque se puede preguntar y es pregunta porque se pregunta para seguir preguntando, para seguir dudando.

La Caverna yace solemne desde la antigüedad, rodeada por la tenue oscuridad que proyectan las sombras desde su interior, mientras las cadenas sostienen y arrebatan las almas de los individuos que allí habitan, seres que se piensan libres en el abismo de la no libertad. Las cadenas residen de manera voluntaria y sujetas a las emociones de esos asientos donde se proyectan luces desde las sombras, luces que creemos nacidas de la luz primigenia de la verdad, pero que en realidad se esconden en la profundidad de las más bajas pasiones de la humanidad. El hombre que vio la luz, sigue allí con el fuego de la sabiduría, intentando iluminar las penumbras de la oscuridad, mostrando verdad donde no la hay, intentando ayudarnos a romper las cadenas de nuestra ignorancia y de nuestra propia oscuridad.

como el fuego, tan cambiante como el viento.

Las cadenas de la caverna no siempre parecen cadenas, parecen a veces banderas de libertad. Los totalitarismos no siempre parecen totalitarismos, parecen a veces democracias plenas, imperfectibles y difíciles de cuestionar. Nos hemos acostumbrado al letargo de percibir la realidad mediante sombras, sombras que distorsionan y deforman la verdad, nos conducen a una nada no cierta, nos transforman en uno más de la manada, nos condicionan como no pensantes, como seres pasivos de dudar, nos encierran en los barrotes de la caverna que aparentan revolución y libertad.

Pensar sigue siendo el acto más revolucionario de la humanidad, pensar y preguntar. Pensar, porque en la duda se percibe el cuestionamiento de lo establecido, de lo dado por hecho, de lo irrefutable, de aquello que creemos verdad, sin saber cómo es que llegamos a esa verdad, sin tener

El desafío de la niñez

Hace unos días, se desató en la Argentina un debate cuando la empresa Toyota dijo que no encontraba, para su fábrica de la localidad de Zárate, 200 trabajadores con la Secundaria completa.

La patria de Sarmiento, en los nuevos tiempos históricos de la sociedad posindustrial, digital o del conocimiento, como queramos llamarle, no puede proveer, en una zona relativamente desarrollada, empleados con esa formación mínima.

En la República de José Pedro Varela, las personas ocupadas hoy en Uruguay solo terminaron Secundaria el 26% si son hombres y el 41% si son mujeres. Esos números alarmantes reflejan el pasado, pero el presente no es mejor, porque hoy estamos en un promedio de 40% de aprobación y una situación claramente deficitaria en los adolescentes de contextos más desfavorecidos.

La batalla empieza entonces desde el principio. Cuando creamos los CAIF, allá por 1988, en el Ministerio de Trabajo de Hugo Fernández Faingold, visualizábamos la necesidad de comenzar a luchar contra las desventajas desde el principio, en los menores de 3 años, edad a partir de la cual el sistema de educación comenzaría a hacerse cargo. Tres décadas después la herramienta ha demostrado eficacia: ha llegado, en un trabajo asociativo de Estado y sociedad civil, a enfrentar las carencias de los más desvalidos.

A la inversa, 15 años de política asistencialista (y clientelística) en el Mides frentista, mostraron su fracaso. Se gastó mucho y repartiendo dinero simplemente se congeló la pobreza. No siempre la ayuda llegó realmente a los niños y no se avanzó en la formación de los necesarios hábitos de pensamiento y conducta imprescindibles, para que la educación formal pueda cumplir su labor en condiciones razonables de equidad y eficacia.

Por esas razones, hemos apoyado calurosamente -en lo personal y como Partido Colorado- el Programa de Primera Infancia que se elaboró en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en colaboración con el INAU. Así lo expresamos cuando nos lo planteó el Ministerio de Economía, informándonos que la Rendición de Cuenta de este año solo ampliaba el gasto público en la aplicación de ese programa y el programa de erradicación de asentamientos. La base de esa idea era repotenciar los

CAIF, ampliarlos no solo cuantitativamente sino cualitativamente, al fortalecer la capacidad de evaluación y focalización del INAU.

Todavía hoy el porcentaje de niños de esa edad que no asisten a ningún centro educativo es enorme, especialmente en los pertenecientes a los dos quintiles más deprimidos de la sociedad.

Se procura un aumento de los recursos para focalizarlos precisamente en ese sector más necesitado de atención, al

respetabilísima reacción solidaria. Del mismo modo que se plantearon los jornales de trabajo a término con las Intendencias u otros beneficios transitorios incluidos en el Fondo Covid. No creemos, sin embargo, que la contribución propuesta pueda ser un programa permanente: la experiencia del Frente Amplio ha demostrado que esa distribución de dinero, no incide en quebrar el círculo vicioso de la pobreza. La acción de promoción social es la adecuada distribución de bienes

Así universalizamos la prestación a los de 5 años en nuestra Reforma de 1995 y comenzamos el avance sobre los de 4 años, hoy también muy avanzado.

Estamos entonces ante una real apuesta al futuro social y económico del país. El trabajo es cada día más exigente en calidad. Quienes no asisten a un centro educativo antes de los 4 o 5 años, difícilmente terminen Secundaria. Está estudiado y demostrado. Allí está el núcleo duro

Julio María SANGUINETTI

Periodista. Abogado. Presidente de la República.
 Senador. Secretario General del Partido Colorado
 FUENTE: diario El País



que hay que llegar con más y mejores CAIF. Al mismo tiempo, armar un sistema de evaluación del «desarrollo integral» del niño y su familia para poder monitorear su evolución. Eso requiere, por supuesto, un INAU fortalecido en su capacidad de información y coordinación de los servicios involucrados (Mides, ASSE, Trabajo, Vivienda).

Generado un auspicioso consenso sobre este particular, se ha planteado últimamente la idea de un bono en dinero, \$ 2.500, que llegaría a los sectores carenciados con niños menores de 3 años. El Presidente de la República, como lo ha hecho con otras necesidades producto de la pandemia, la acogió y nos parece una

pública, para actuar directamente sobre ese niño necesitado de cuidados, alimentación, atención y formación. Del mismo modo que sus padres, normalmente sus madres, muchas de ellas jefas de hogar, necesitan, justamente, que alguien los ayude en su crianza, les dé tiempo para trabajar y les apoye con sus hijos. Es a estos, directamente, a quienes tiene que llegarse.

Se sabe que las desventajas en esos tres años iniciales, difícilmente se recuperan. Es la misma idea con la cual en su día se desarrolló la educación preescolar, los viejos «jardines de infantes», para que el niño que llegara a los 6 años a la escuela estuviera en condiciones de absorber la educación.

de la pobreza y ese es el que nos desafía. No podemos resignarnos a que esos niños no tengan lugar en esta nueva economía y, por lo tanto, dejen de ser auténticos ciudadanos para quedar marginados de la sociedad. Seguirá habiendo gente más acomodada o más pobre, pero esto debe tener su oportunidad en la vida. El intento de dársela siempre valió la pena en nuestro país. Desde las escuelas de Varela, las preescolares de Enriqueta Compte y Riqué, los talleres de Pedro Figari o los establecimientos de tiempo completo de Germán Rama. Hay que seguir sus pasos.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político en la dictadura (1973/1985). FUENTE: analisislatino.com

¿Pedro Castillo Terrones (51) vuela por debajo del radar o paga precio a la improvisación e inexperiencia? La izquierda moderada del Perú se está preguntando hacia dónde realmente se conduce la administración Castillo. Por otra parte, la confirmación de las principales autoridades económicas anunciadas durante la campaña electoral ofrece un crédito a la gestión del maestro presidente que seguirá cobrando el sueldo del magisterio. Con un Congreso extremadamente fragmentado como el que hoy presenta Perú, es difícil discernir las estrategias de los diferentes sectores parlamentarios en lo inmediato. El centro político debe retomar su protagonismo en Perú a riesgo de que el enfrentamiento entre los extremos hunda al país en una pugna estéril. Hay señales de que el nuevo presidente peruano tiene un particular visión en materia de cumplir a cabalidad su juramento preelectoral de mantenerse dentro de los márgenes democráticos: nombra a Guido Bellido como primer ministro. Una cuestionada figura por sus declaraciones calificadas de apología del terrorismo e investigadas judicialmente. Bellido, a su vez, utiliza a «ronderos» como su guardia personal, y es calificado por el periódico La República, entre otros medios e instituciones, de tener «posiciones homofóbicas y machistas». El periódico limeño fue más allá: la elección de Bellido manifiesta «la ruptura del compromiso básico de mantener al país lejos de cualquier amenaza extremista». Apelar a una guardia de ronderos — organizaciones civiles de autodefensa campesina— prescindiendo de la guardia policial legal que le corresponde, según el ex ministro de Interior, José Pérez Guadalupe, es querer «deslegitimar las instituciones del Estado», acorde a una estrategia coherente de Castillo. Pérez Guadalupe, un sociólogo católico, que se desempeñó como titular del Interior del ex presidente Ollanta Humala, se preguntó si no se estaría ante el inicio de la formación de «milicias» equiparables a las chavistas. La asociación civil Transparencia lamentó la designación de Bellido que «produce tensión e incertidumbre» y solicitó al presidente «adoptar las medidas correctivas». El Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) «cuestiona restricciones a periodistas para cubrir actividades del Gobierno». En un pronunciamiento, indicó que desde que Castillo asumió la presidencia «el gobierno ha limitado la cobertura de la prensa en actividades oficiales». En la primera etapa de la campaña electoral, Castillo propuso un «Estado socialista»; regulación de los medios de comunicación; otorgar casi 2/3 del presupuesto público para la

Educación, y estatización de la minería. Ya en campaña por la segunda vuelta, moderó su discurso y se manifestó «en contra de cualquier cosa que vaya contra la democracia»; y aseguró que la propiedad privada no estaría en juego durante su presidencia. La izquierda moderada del Perú se está preguntando hacia dónde realmente se conduce la administración Castillo, cuando aparecen expresiones misóginas, homofóbicas, anti eutanasia y anti despenalización del aborto. O cuando en referencia a los migrantes venezolanos habló de «delincuentes extranjeros». Amnistía Internacional envió el 20 de julio una carta a Castillo preocupada por declaraciones de miembros de Perú Libre donde se verifican «expresiones discriminatorias de miembros de su partido contra la comunidad asiática-peruana». Todos indicios de una izquierda estalinista que, en definitiva, se toca con la extrema derecha. O de una trasnochada reivindicación nacionalista e identitaria. El gabinete de gobierno lo integró Castillo con personas del partido Perú Libre, del cuestionado Vladimir Cerrón, —un político formado en Cuba, con antecedentes de corrupto— decisión que apunta en el sentido de la polarización. El Partido Morado, de orientación liberal, que integra el ex presidente interino Francisco Sagasti exigió que en el Congreso «no se le dé la confianza al gabinete». El partido derechista Renovación Popular, que cuenta con 16 congresistas, el jueves 5 adelantó su voluntad de «interpelar ministro por ministro» en el Congreso de la República.

Desaciertos

En contribución a este desencanto, Castillo ha protagonizado otros hechos que no ayudan. El 1 de agosto designó al economista y abogado, Jack Gary Salazar, ex candidato del partido Unión por el Perú, en el Ministerio de Vivienda. Salazar fue despedido ese mismo día por una serie de cuestionamientos. Al día siguiente, fue designado para el mismo cargo Geiner Alvarado López, y 24 horas después quedó sin efecto el nombramiento luego de que fuera denunciado por integrar una organización que traficaba resultados de exámenes universitarios. Entonces, Castillo designó para el mismo puesto a Salatiel Marrufo Alcántara, también investigado por presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos, desde el 2018, e investigado por el Ministerio Público a raíz de irregularidades que lo vincularían con la mafia del azúcar. Otra designación complicada que hizo Castillo es la del viceministro de Ordenanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Braulio Juan de Dios Grajeda Bellido,

¿Qué Castillo tendrá Perú?

investigado por la Fiscalía peruana por abrir una cuenta mancomunada para recaudar fondos que fueron derivados al sentenciado por corrupción Cerrón, líder y secretario general de Perú Libre, partido del presidente. La fiscal anticorrupción, Bonnie Bautista, ha solicitado al Poder Judicial revocar la suspensión de la pena dictada contra Cerrón, con la finalidad de que cumpla prisión efectiva. Waldemar Cerrón hermano de Vladimir, no pudo ser designado vocero del Congreso ante la fuerte resistencia del espectro partidario. Según el artículo 135 de la Constitución peruana, si el Congreso — donde Castillo cuenta apenas con 37 legisladores en un total de 130 escaños y la segunda bancada es Fuerza Popular, de Keiko Fujimori, con 24. — censura o le niega la confianza a dos Consejos de Ministros, el presidente puede disolver el Congreso, gobernar mediante decretos-ley con carácter urgente, y convocar la Asamblea Constituyente.

Economía

Pero, por otra parte, la confirmación de las principales autoridades económicas anunciadas durante la campaña electoral ofrece un crédito a la gestión del maestro presidente que seguirá cobrando el sueldo del magisterio. El flamante ministro de Hacienda, Pedro Francke, dijo el miércoles 4 de agosto que «la estabilidad macroeconómica está plenamente asegurada en nuestro país», que son bajas las probabilidades de una inestabilidad macroeconómica en el Perú y que se podrá generar empleos masivamente. Perú ha tenido tradicionalmente un altísimo porcentaje de informalidad de su PEA, y en pandemia esa cifra trepo al 77, 3%, más de 12 millones de peruanos. Según la CEPAL el crecimiento de la economía peruana llegará a 9.5% en el 2021 —5,2% para América Latina— en tanto pronosticó que el PBI del país se expandirá 4.4% el próximo año. Perú sería el segundo mejor ubicado, detrás de Panamá (12 %) y está precedido por una buena performance: un crecimiento económico notable en la región con casi un 5% en promedio anual desde 2011. El ministro de Economía agregó que «hace falta revisar las cuentas fiscales y preparar el presupuesto del año 2022, que debe ser entregado al congreso antes del 30 de agosto». Francke adelantó que el actual presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, quien lleva 15 años al frente de la institución, seguirá en el cargo, decisión clave para «devolver la tranquilidad a los mercados y mantener la estabilidad política y económica», en opinión de la Cámara de Comercio de Lima (CCL). Castillo fue votado por 8,835,579 de

peruanos, pero ese no es el caudal electoral con que cuenta. En primera vuelta obtuvo algo más del 19% de los votos, y en virtud de la polarización que tiñó la campaña electoral hacia el balotaje, por menos de 45 mil votos llegó a la Casa de Pizarro que ahora ha dicho será un museo anticolonial. El fujimorismo se afila las uñas para provocar la caída de Castillo, pero también es cierto que, si bien en la segunda vuelta electoral la candidata procesada por corrupción Keiko Fujimori obtuvo 8,791,521 de votos, de ninguna manera ese es el respaldo real que concita. En primera vuelta había logrado apenas el 13% del electorado, por lo que su partido quedó lejos de ser mayoría del Parlamento. Con un Congreso extremadamente fragmentado como el que hoy presenta Perú, es difícil discernir las estrategias de los diferentes sectores parlamentarios en lo inmediato. El centro político debe retomar su protagonismo en Perú a riesgo de que el enfrentamiento entre los extremos hunda al país en una pugna estéril. Y, peor aún, un pésimo ejemplo para una región que ya adolece en Argentina, Brasil, Colombia y otros países, grietas —de mayor o menor hondura— pero todas auténticas barreras que impiden el entendimiento social y crispán la gobernanza,

Política exterior

El nuevo canciller peruano, Héctor Béjar (85) abogado y doctor en sociología, fundador en 1962 del Ejército de Liberación Nacional, grupo guerrillero inspirado en la revolución cubana, luego de su detención como colaborador del dictador Juan Velasco Alvarado (1968 – 1975), se desmarcó de la línea más obsecuente con el chavismo venezolano. El lunes 2 de agosto, Béjar sin llegar a calificar a Nicolás Maduro como el dictador que es, sostuvo que «favoreceremos una renovación democrática en Venezuela, por que se respeten los derechos sociales de los venezolanos». No obstante, adelantó su idea de reconstituir y modernizar a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), hoy desmantelada. Un nombramiento de Castillo en política exterior que parece orientarse hacia la profesionalidad es la de Harold Winston Forsyth Mejía (70) un diplomático de carrera que ha desempeñado importantes funciones en el servicio exterior peruano y que fuera destituido durante la época de Alberto Fujimori. Fue designado como embajador de Perú ante la OEA.

Hay que derogar el IASS

Permítanme explicar porque este título tan rimbombante. Es casi un cuento autorreferencial, creo que los padecemos más de 180.000 jubilados.

Puede que algún trasnochado que no le ha tocado caer en este artículo muy mal parido, quizás no se dé cuenta de la gravedad que tiene.

Como dije que era casi autorreferencial, quiero contar como empieza esta historia que quiero que se parezca más a un cuento, así le quitamos las rispideces de las aristas que tiene un relato, y por ahí, a alguien le puede caer mal. Este cuento (mentira que es casi autorreferencial) es mío, porque es mi historia. Comienza cuando mi viejo me dice, a los 18 años, che mijo, no te olvides que algún día vas a tener 60.....

El mensaje era claro, salí a laburar, pero siempre en planilla, el laburar en negro te endulza la mano, pero no te ahorra nada para la vejez. Aparte es ilegal.

Paaaa, que jodido que es a los 18 años pensar que algún día voy a tener 60, era como imposible, era como pensar que en el futuro va a haber robots que hacen las cosas por vos, que los autos van a volar y que el cielo va a estar lleno de aviones.....pero el viejo insistía ojo mijo si no ahorras, a los 60 estas jodido. A juntar puchos contra el viento....

Papa, un crack, no termino cuarto de escuela y ya me daba esos consejos.

Obvio que los entendí cuando el cumplió 60, ya portando un accidente vascular desde los 58, que lo inhabilitaba a seguir trabajando y a tener una vida cognitiva normal, me hago cargo del negocio y 12 años después a los 70 falleció, la enfermedad lo destruyó, pero vivió bien, pleno, porque mi vieja, emigrante española, gallega con un 100% de ADN gallego, jubilada por Ley Madre, lo cuidó como la mejor esposa del mundo, lo era.

Corrían los años 80, la época de la televisión a color y el empuje de los electrodomésticos, se decía que vivíamos en una Dictadura, lo más cerca que estuve fue con la marcha militar de la TV y comunicado número tal que requiere a fulano

Ni ahí con los Tupas ni con la represión, me pedían documentos, certificado de fe democrática y era un Ciudadano calidad A. Obvio que, siempre trabajando en el negocio del viejo, entre a Facultad en 1975 y egrese en 1983, toda la carrera intradictadura. Cuando todos corrían

por Gral. Flores porque venían los milicos a caballo, yo iba contramano y me metía en Química o Medicina. Tenía todos mis salvo conductos, el Carnet de Estudiante, el Carne de trabajo, la Cedula, el Certificado y la categoría A.

Me cacheaban, me preguntaban qué estaba haciendo, pero nunca recibí ni un palo ni conocí una chanchita del lado de adentro. Consejos de mi vieja, si hay lio, no corras, metete en el



primer lugar que puedas, lleva todos los documentos ,,,, y pañuelo obvio.

El tiempo fue pasando, cuando mi viejo muere se vende el negocio y mi hermana y Yo, nos hacemos cargo de Mamá y de una tía que era como otra Mamá, obvio, Made in Pontevedra.

Luego, el negocio se vendió, al fallecer mis dos viejas, y me dediqué a full a la carrera de Medicina, hasta ahí, ya tenía aportado 26 AÑOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR EL NEGOCIO Y SE MEZCLABA CON 17 AÑOS DE APORTE AL BPS POR MI ACTIVIDAD PRIVADA Y 17 AÑOS DE APORTE A LA CAJA PROFESIONAL, si uno no era socio y no aportaba a la CJPPU, no podía trabajar en las mutualistas.

La Medicina privada prácticamente no existía,pero igual, vivir sin boletas era como andar con un revolver sin balas ,,,,,,y si sale un particular!!!!!!

Ergo: BPS, ruc, ahora es Rut, registro en DGI, y mandar hacer boletas!!!!, que orgullo, mi primer block de recibos contado , 50 hojas con

carbónico.....me sobraron 30 en 33 años de ejercicio de la Medicina.

Tratando de hacer un recuento de lo que Yo aporte a DISSE, seguridad Social, BPS, desde el 2008, no me animo a hacer los números porque puedo poner un disparate de guita, que le aportaba al Estado como se dice ahora Tasa de remplazo.

Fueron muchos trabajos, si fui víctima del multi empleo, va, no, víctima no, me gustaba trabajar mucho y siempre me

28.000 mensuales estaba bien, sería para los que no le retienen tanto.

Tomo la decisión de observar cómo están todos los números de la casa por una eventual muerte, ya que a una colega le paso, falleció, y los hijos heredaron un recontra clavo de deuda por tributos no pagos.

Era compañera mía y lejos de ser evasora, la ignorancia, como a mi le hizo una mala pasada.

Jamás hubiera dejado esa deuda para que la paguen sus hijos, desde el momento que ella no sabía que había generado una deuda con el Estado, como Yo tampoco.

Motivo de la indignación:

Ya me descuentan unos 300.000 pesos por año entre ambas jubilaciones.

Me entero que la DGI, impuso una norma para los eventuales atrasados.....

Momento ideal para que Yo averiguara.

Resulta ser que debo más de 500.000 pesos de ajustes, no alcanzaron los 300.000 por mes.

El ajuste de este año, o sea para empezar a ponerme al día, sin multas ni recargos, son 122.000, no tienen nada que ver ni con los 300.000 mensuales, ni con los 500.000 de la DGI

Como me jubile por incapacidad con un BAREMO de 86 %, eso quiere decir que el siguiente paso es ser un cadáver, La AFAP le deriva al BSE el pago de mi prestación por incapacidad.....Pero el BSE, al igual que las otras cajas, no hace retenciones mensuales, mejor dicho, si las hace, pero no se las informa al BPS. Hay una especie de BY PASS del BPS y va directo a la DGI.

De ahí surge esa suma tan monstruosa que hace casi imposible que un jubilado por incapacidad la pueda pagar.

No es un estado que recauda y recauda del que trabaja?

Es un estado que recauda del jubilado que recontra aporte para su jubilacion?

No es una apropiación indebida?

No es una doble tributación?

Al no informar el bse el problema es mio o del bse? Siempre pagamos los mismos?

Hay que derogar el iass

Juan CANO
Médico. Formado en políticas públicas en democracia





Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

No repetir ni generar malos ejemplos

Desde los partidos políticos de la coalición de Gobierno siempre se cuestionó la connivencia y complacencia de la sindical obrera y de los gobiernos del Frente Amplio.

Tan notoria fue esa comunión que agrupaciones desconformes han hecho su festejo del día Primero de Mayo en forma separada y han reiterado que la causa sindical y la defensa de los intereses de la clase obrera no puede estar atada a una fuerza política.

Cuando la administración de la Ministro Daisy Tourné propicio y estímulo la sindicalización, la mayoría del colectivo policial en especial las jerarquías observaban con recelo este proceso.

Estaba presente lo del conflicto policial de la época del gobierno de Lacalle Herrera con campamento de policías movilizados en las inmediaciones del Cilindro, donde tuvo gran protagonismo la esposa de un policía de Río Negro Sandra Dodera recientemente fallecida.

La bandera de la Sindicalización la tomaron un Comisario Alvaro Sosa Bouvier que se había ilustrado sobre el modelo de EEUU, el Comisario Inspector Manuel Areosa formado en el interior-centro del país (oriundo de Flores) que había estado destinado en Penales, un Sub Oficial de la Dirección de Investigaciones Carlos Ferrer, un Sub Comisario Rodríguez que entre otros destinos estuvo en la Dirección de Inteligencia y varios más que no puedo precisar.

Sumado a los obstáculos que los mandos policiales les ponían, las crecientes divergencias con subalternos que no solo desconocían sus jerarquías, y que en muchos casos establecían barreras propias de una lucha de clases; desistieron de su emprendimiento, pero dejaron las bases para la actual organización sindical. Iniciadores olvidados, por ser oficiales.

Resentimientos por cuestiones jerárquicas relativas a reglas de urbanismo, el saludo, la deferencia. Un notorio resquebrajamiento de la disciplina.

La policía una institución armada que desarrolla una actividad de protección y resguardo de la institucionalidad y de combate y represión al delito paso a manejarse con criterios esencialmente civiles.

Se modificó el sistema disciplinario eliminándose las sanciones con privación de libertad sustituyendo por apercibimientos, multas y mucho trámite burocrático.

Desde entonces a la fecha la actividad sindical está en manos casi que exclusivas del personal subalterno.

Esos cambios trajeron cosas positivas y de las otras, pero notoriamente condicionan la aplicación de políticas de seguridad y requieren de una adecuada delimitación de espacios o ámbitos de actividad.

Reconocemos y hemos elogiado el protagonismo logrado por la Presidente del Sindicato Patricia Rodríguez, en una institución mayoritariamente masculina ha sabido posicionarse y hacer visible a la comunidad muchos de los sinsabores que viven los policías y aún desconociendo los pormenores de estrategias en materia de seguridad, su mensaje por lo general ha sido bien recibido.



No obstante observamos con mucha preocupación algunos sucesos en que el sindicalismo ha estado presente o se le ha dado protagonismo.

Hace poco tiempo un conocido Oficial Superior retirado, docente en el Instituto Nacional de Educación Policial fue cesado de esa actividad por haberse expresado inadecuadamente en clase por temas del pasado reciente.

Puede que se haya equivocado, se dice que se hizo un «collage», un corte y pegue de expresiones de diferentes clases.

El poder político evalúo que no se ajustaba a lo que pretende se imparta como docencia y resolvió legítimamente su cese como docente en plena etapa de exámenes.

Creo que este tema no fue bien manejado. No estuvo bien que hayan grabado los dichos de un docente y con una intención deliberada unieran parte de exposiciones de diferentes días para maximizar su contenido y denostarlo públicamente. Puede el alumno discrepar con el docente en la propia

aula, o en su caso denunciarlo en el centro de Estudio. Considero que es lo que corresponde.

Si el docente se equivocó o extralimitó o promueve un aprendizaje incorrecto, ideológico, inadecuado, no justifica una conducta deliberada de corte «informante» reuniendo elementos de prueba que no traslada a los mandos del centro educativo sino a la prensa, y a varios más.

Luego por las redes sociales el sindicato se congratula de los hechos y del resultado.

Siguiendo en cuestiones de docencia policial, por ley está establecido que los programas y materias a dictarse para la formación de los cuadros profesionales policiales en todas las Jerarquías los determina la Dirección

Es más, nos enteramos que el sindicato posee una secretaria de Formación.

La policía es el brazo armado del Estado, no pueden generarse situaciones de divergencia. No puede haber ambivalencia en su formación. No puede perderse el sentido de la veracidad.

Hace poco, el Sindicato difundió por la prensa que hablando con autoridades ministeriales consiguieron quitar un artículo de la ley de presupuesto que perjudicaba en términos sanitarios a la familia policial. Expresamos nuestro beneplácito por la coincidencia. Nosotros lo hicimos a nivel partidario. El Círculo policial también abordó el tema.

Ahora dicen a nivel de prensa que quitaron un impedimento de ingresos a las filas policiales. Los tatuajes.

Ya no están defendiendo derechos de sindicalizados, sino de aspirantes. Estamos viendo un gradual acercamiento a lo que tanto reprobamos, los co-gobiernos.

Nuestra formación profesional, nunca nos habilita a esas permanentes manifestaciones protagónicas y mucho menos a cuestionar o apoyar públicamente decisiones políticas. Serán otros tiempos, pero la policía sigue siendo una institución jerárquica y así debe permanecer, no puede politizarse eso es lo que nos da garantía de vida democrática.

Subordinada a los mandos políticos ministeriales y a quienes ocupen los cargos de particular confianza pero técnicamente independiente.

Se debe evitar toda posibilidad de politización y a pesar de pertenecer a un partido Político quiero una policía sin partidismos, ni afines ni antagónicos. Una relación profesional. Como lo dispone la ley. Deben unirse policías activos y retirados, puesto que una situación se prolonga en la otra. La meta es una sola; una vida digna y un retiro decoroso.

El policía ingresa como subalterno o como cadete, y con esfuerzo y dedicación puede llegar a los más altos rangos y completado su ciclo disfrutar del merecido retiro.

La unión hace la fuerza, integrados se robustece y dignifica la familia policial. Con calma y sin virulencia.

Nacional de Educación Policial que ha logrado el reconocimiento de la Universidad de la República y por ende cuenta con su supervisión.

Está claro que siendo la Policía una Institución Jerárquica también pasa por la supervisión del Director de la Policía Nacional y de las autoridades Ministeriales.

Ahora bien, el sindicato policial SIFPOM-U dicta clases de Procedimiento Policial y responsabilidad Penal.

Las clases las dictará nuestro correligionario el Dr. Andrés Ojeda.

No es del caso discutir sobre sus conocimientos como abogado, pero los planes de estudio de la Dirección Nacional de Educación Policial son elaborados materia por materia para cada curso de pasaje de Grado acorde a criterios profesionales policiales. Serán clases de apoyo.

En ese sentido son bien recibidas, pero es una manera de poner en duda la capacitación que imparte el centro rector de la educación policial.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista.
 Convencional del PC en Canelones



Imperioso rediseño de planes sociales

Luego de la peor crisis económica y financiera de la historia de nuestro país - que ha dado en llamársele «crisis del 2002»- y habiéndose tomado las correctas decisiones políticas -sin importar costos electorales- que se adoptaron por el Presidente Jorge Batlle y su formidable equipo de Gobierno, se pudo entregar el poder al Frente Amplio representado por el Dr. Tabaré Vázquez, en el plazo constitucional «con las cuentas en orden y el país en crecimiento». La muy precaria situación de muchas familias de

grupos menos favorecidos- que debiera haberse dispuesto, se sirviera por un período determinado, se transfiguró en un lamentable asistencialismo sin contraprestación alguna y sin seguimiento de los planes, ni evaluación de resultados. Las buenas intenciones -contenidas en más de cincuenta planes de esta naturaleza- basadas tal vez, en una «concepción mágica» como forma de enfrentar la solución de la problemática social a la que estaban dirigidos, no resultaron efectivas al momento de estimar los resultados.



habitantes de este territorio, requerían de planes sociales, para intentar superar el cimbronazo padecido y retomar la senda de la reinserción social y laboral. Todo el sistema político estuvo de acuerdo, era necesaria la creación de un nuevo Ministerio que integrara el Poder Ejecutivo y se dedicara a llevar adelante políticas de asistencia y de desarrollo social en todo el país. Una vez más, la sociedad uruguaya brindó a través del pago de impuestos, su apoyo a esta iniciativa. Lo que ocurrió en ese Ministerio de Desarrollo Social (conocido como MIDES) en quince años de gobiernos frentistas, ha ido quedando al descubierto a través de los resultados de las auditorías dispuestas al asumir el actual gobierno. La sensación en general que ha quedado, es que los planes que se implementaron no guardan relación con las importantes partidas presupuestarias destinadas a este inciso, y en rigor de verdad, no se ha logrado una verdadera disminución de la pobreza, ni una real inserción laboral, duradera en el tiempo. La asistencia social -necesaria por el período excepcional padecido por los

En los hechos, los recursos presupuestales destinados al MIDES, abonaron las retribuciones de una importante estructura burocrática y gerencial, donde las evaluaciones y el seguimiento de metas, así como la actualización de los destinatarios de los distintos planes, han sido casi inexistentes. Resulta imperioso el rediseño de los planes y programas sociales, a efectos de cuidar los recursos presupuestales siempre escasos, pero además, apuntar de una vez por todas, a una verdadera «salida» de quienes aún no han logrado insertarse laboralmente, y siguen dependientes de estos planes que durante quince años, no les permitieron en rigor de verdad, lograr la verdadera inclusión social, más allá de los discursos. La situación sanitaria, ha significado un nuevo desafío a las actuales autoridades, quienes deben equilibrar la defensa de la salud pública, con la recuperación de los puestos de trabajo y el paulatino regreso a las actividades plenas, donde exista una auténtica generación de empleos y donde se recupere dignamente el ingreso de las personas menos favorecidas.

Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD
 Fue Vicepresidente, Senador, Ministro



El embajador y la LUC

Hace unos años me contó un amigo que, al consultar dónde pensaba jubilarse un Embajador Inglés que regresaba a su país, este respondió «aquí, en Uruguay». Entre sorprendido y orgulloso mi amigo le preguntó cuál era la razón, y el Embajador contestó algo así como «...el país me gusta mucho, pero lo más importante es que todo sucede aquí 30 años después que en el resto del mundo...» Suponemos que se refería jocosamente a su propia muerte, Haciendo gala del humor irónico que caracteriza a su pueblo, describía, sin embargo, una veta conservadora, reaccionaria, que atraviesa el arco completo de nuestro espectro político, desde la izquierda supuestamente progresista hasta la derecha considerada más recalcitrante.

Efectivamente los uruguayos somos bastante reacios a los cambios. Muchos tienen miedo de lo nuevo. Algunos no quieren arriesgar nada. Otros temen perder privilegios y prebendas de los que carece el resto de la ciudadanía. A otros les cuesta desprenderse de atavismos ideológicos que los impulsan a defender pautas de organización social, económica y empresarial que fracasaron en el mundo, como la industria azucarera de Cuba y la petrolera de Venezuela, las áreas Propiedad del Pueblo de comienzos de la revolución Sandinista, las empresas autogestionadas de la desaparecida Yugoslavia, o, en el otro extremo, la apatía y prescindencia del estado en muchos países.

Es cierto que en un país pequeño en territorio, con poca población, recursos naturales escasos, pocos recursos humanos calificados al nivel que exigen las nuevas tecnologías, un sistema educativo en declinación para la mayoría de los niños y jóvenes, atraer inversiones grandes es tarea de titanes. Empezarla se fundamenta en una economía razonablemente sólida, el estado de derecho, una buena tradición de respeto a la propiedad privada y a la inversión extranjera y la demostración clara de una propensión a producir y aceptar cambios.

La Ley de Urgente Consideración (la LUC), con todo el revuelo que ha despertado, representa un esfuerzo tímido para emprender el camino de corregir algunas taras que el inmovilismo de décadas ha propiciado en el país. En la educación y la seguridad, las primeras. Pero también

el ordenamiento jurídico que atañe tanto al derecho de huelga como al derecho a trabajar, al saneamiento jurídico de las organizaciones sindicales, etc. También en algunos ajustes que pretenden modificar la operación de las empresas públicas en beneficio de los ciudadanos, como el sinceramiento en el precio de los combustibles a partir de la paridad con los precios de importación en el caso de ANCAP, o la portabilidad numérica en el caso de ANTEL (mi número es MÍO, no de ANTEL, MOVISTAR o CLARO, y lo uso en la que quiera, y no en la que me obligue).

Y si bien es todavía temprano para encararlo, vamos a necesitar normas que nos permitan evitar las inversiones desaprensivas, caprichosas y torpes, como los millones de dólares invertidos en un horno de cemento comprado por ANCAP, que no funciona, todavía en el embalaje original, el millón de dólares para bombas de riego en los galpones de ALUR, que nunca regaron, y a las que le robaron piezas; en los millones de la regasificadora de UTE y ANCAP, el fiasco de ARATIRÍ, la ridícula aventura de PLUNA y las decenas de millones invertidos en empresas que ni probaron sustentabilidad ni devolvieron un peso, con la única justificación de la «velita prendida al socialismo.» Hablamos, en total, de cerca de mil millones de dólares, además de las recapitalizaciones.

Lo que hoy resulta indiscutible es que lejos de representar cambios en la dirección de modernizar el país, todas estas aventuras representaron la cristalización y el inmovilismo de pretensiones autonómicas de los organismos de dirección de esas empresas, a las que el Gobierno FA omitió plantear la discusión de las verdaderas prioridades nacionales. En suma, decisiones equivocadas, «gatopardescas», de cambiar algunas cosas para que todo siga igual.

Hoy se plantea al Gobierno no sacrificar recursos de Colonización para financiar un programa de erradicación de asentamientos. Si los millones de dólares mal invertidos durante los 15 años de gobierno de la actual coalición opositora, el FA, se hubiesen concentrado en la antigua prioridad de los asentamientos, no tendríamos el problema de los más de 600 relevados. Lamentablemente esta es otra de las áreas en las que los Gobiernos del FA decidieron no cambiar. Y no es la única.



Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Director del Instituto del Libro (1987/1990). Vicepresidente del SODRE (1995/2000)

Las universidades extranjeras en Uruguay

En estos días se ha referido la intención de dos grupos empresariales del sector inmobiliario, y con capitales americanos y argentinos, de instalar centros universitarios en Punta del Este. Uno de ellos, ya con página web (www.universidadfernanda.com) y buscando captar inversores locales, y el otro también del sector inmobiliario en Punta Ballena. A escala global, la presencia de universidades fuera de sus países de origen, y prestando servicios educativos presenciales en el extranjero, se constituyó en un movimiento importante desde los años 2000 de la internacionalización de la educación superior.

Es esta una nueva modalidad de la educación internacional impulsada por grandes grupos empresariales, y que acompaña una expansión de la educación virtual transfronteriza y que se agregan a las tradicionales dinámicas de internacionalización universitarias centradas en la atracción y la movilidad de estudiantes y de docentes.

La instalación de universidades extranjeras tuvo un fuerte auge en la región a partir de dos iniciativas empresariales importantes como fueron la expansión del Grupo Laureate que a partir de captación de fondos en bolsas de USA y Brasil fue adquiriendo múltiples universidades en la región, especialmente en los países cuyo régimen legal admite la gestión de universidades por sociedades anónimas, o del Grupo Ilumno que a partir de una muy potente plataforma tecnológica realizaba acuerdos de prestación y tercerización de servicios a través de los cuales asumía una parte de la gestión empresarial o académica. Ambos modelos tuvieron un auge impresionante en la primera década de este siglo y llegaron a alcanzar una cobertura de más de 1,5 millones de estudiantes latinoamericanos, o sea, algo más del 5% de la matrícula regional. Sin embargo, desde el 2016, se invirtió su tendencia, e iniciaron un fuerte retraimiento de sus negocios, con venta de sus universidades y abandono de los acuerdos en casi todos los mercados regionales.

Para el 2020 el Grupo Laureate, que llegó a tener más de 20 universidades en la región y sesenta en el mundo, se había reducido a 5 entre México y Perú y no más de 10 en el mundo pero que tiene a la venta. Ilumno, el segundo grupo más grande, apenas mantiene apoyos de gestión a 5

universidades luego de alcanzar a más de 18 apenas unos años atrás. Ambos grupos están desapareciendo y los capitales transfiriéndose a otros negocios más rentables y globalizables. Este abandono de los modelos de compra y de convenio de prestación de servicios universitarios no fue un proceso sólo a escala regional, sino que ello se dio a nivel mundial, y



han sido muchas las universidades internacionales en Europa, Asia y África que también se van vendiendo o transferido a actores locales.

La causa central del retraimiento de esta modalidad de internacionalización de la educación superior y que ha llevado a millones de dólares en pérdidas es derivado de que el sector educativo, y especialmente el universitario, no es un sector que se pueda transnacionalizar en el sentido que sus productos educativos, infraestructuras, procesos, normas, autorizaciones o recursos de aprendizaje sean transferibles e internacionales, sino que priman múltiples determinantes nacionales que limitan la transferencia y la movilidad internacional de esos factores.

Mientras que en otros sectores económicos los productos, procesos, modelos de gestión, clientes, proveedores o insumos, tienen beneficios de escalas internacionales, y por ende mayor grado de transnacionalización, en el sector universitario su dinámica de funcionamiento es predominantemente nacional y altamente diferenciada en los distintos países. No existe un espacio común tampoco de la educación superior en la región (ni en el mundo) que permita una dinámica transnacional de la oferta y la demanda. Incluso ni el

Espacio Común de la Educación Superior del Convenio de Bolonia en Europa o el Acuerdo de Washington resuelve a escala global las diferenciaciones y prima lo local o nacional en las políticas educativas, normas, currículos e incluso en los perfiles de competencias del trabajo. Por ello, la creación de escalas globales o regionales que permitan

destacadas fueron el Instituto Universitario Autónomo del Sur (IUAS) en las áreas de informática, marketing y contaduría, reconocido en 1996 por el MEC y que fue absorbido por parte del Grupo Estacio de Sa de Brasil.

Más allá de problemas desde el MEC para la autorización de carreras que facilitaron que el Grupo brasileño decidiera retirarse del país, sin embargo, también en ese tiempo, el Grupo decidió retirarse de Paraguay donde tenía una universidad y se concentró en Brasil donde tiene una dimensión enorme. Ningún grupo brasileño, que son muy potentes, ha incursionado en la región seriamente. También, aconteció en el sector público en el país, cuando se instaló en 1997 la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), de España, través del Centro Politécnico del Cono Sur (CPCS), con sede en Colonia. Siempre su viabilidad fue precaria y sólo sobrevivió por el financiamiento dominante externo, hasta que con motivo de la crisis de España en el 2008 y la decisión desde allá de no continuar subsidiando sus actividades derivó en su fin.

En Punta del Este, permanentemente ha habido conversaciones y declaraciones de instalación de universidades extranjeras. Hoy allí están casi instaladas la totalidad de las universidades privadas y públicas del país e incluso una notable experiencia de trabajo en Clúster Universitario para crear mayores eficiencias y escalas.

Más allá de que las universidades que se vayan a instalar deben cumplir -a rajatabla- los mismos criterios y exigencias de las Universidades instaladas, cabe analizar el gran problema de la proliferación de universidades en algunos países de la región como Paraguay, Perú, Bolivia, México, Panamá, etc., y la necesidad de consolidar universidades a escala nacional con capacidad de instalar subseces y de ofertar a escala nacional, tanto en formato presencial como híbrido.

La regionalización de la educación superior es la tarea más importante del país en el largo plazo con modelos presenciales, virtuales e híbridos, que sólo es viable con universidades con mayores escalas. La agenda real no es la proliferación de universidades empresariales asociadas a negocios inmobiliarios, sino contribuir a mejorar la calidad y la cobertura con instituciones nacionales más potentes.

alcanzar mayores niveles de eficacia en la gestión universitaria es muy limitada, costosa y compleja.

Las limitaciones no vienen de los formatos presenciales, virtuales o híbridos, sino de las normativas y las características de los mercados de trabajo, que establecen fuertes diferenciaciones y singularidades nacionales de sus sistemas universitarios. Por ello, estas iniciativas de establecimiento de instituciones universitarias en Punta del Este resultan a contramarcha de la realidad educativa global y se apoyan más en modelos de negocios inmobiliarios que universitarios.

A escala global las dinámicas universitarias son locales, aunque se tienda a fuertes procesos de internacionalización de los docentes, los estudiantes o incluso parte de los recursos de aprendizaje o los sistemas de apoyo tecnológicos, en tanto para la instalación de grupos internacionales mirando eficiencias o escalas regionales los beneficios de las eficiencias de la estandarización de procesos y escalas superiores son muy reducidas. En el país ya hubo iniciativas de ingreso de universidades extranjeras.

Fueron iniciativas de actores educativos sólidos y experimentados, y no meramente empresariales. Las más

Democracia en el 2020

¿en la salud y en la enfermedad?

Giuliana Trezza

Periodista

FUNTE: análisislatino.com



La visión de The Economist es que «la democracia no ha gozado de buena salud en los últimos tiempos» y que la inesperada suspensión de las libertades individuales explican la mayor regresión democrática desde el 2006. En el caso de América Latina, es el quinto año consecutivo que bajó el promedio del Índice de la Democracia en la región. The Economist detectó que los indicadores proceso electoral y pluralismo y libertades civiles son las causantes de esta disminución.

Desde el 2006, The Economist publica el Índice Mundial de la Democracia, que analiza el funcionamiento de los gobiernos e instituciones de cada país y la relación con sus respectivas poblaciones, que son las formas en las que la democracia se expresa. El año 2020 dejó un índice sin precedentes. El foco de este año fue, sin lugar a dudas, el impacto de la pandemia del coronavirus en la democracia y en las libertades individuales en 167 países.

Para The Economist, la pandemia deja un panorama desalentador a nivel mundial. La cuarentena encabeza la batería de medidas restrictivas adoptadas por los distintos gobiernos del mundo para frenar la circulación del virus, que si bien tienen como objetivo mejorar la crisis sanitaria, por contrapartida, resultaron en el retiro a gran escala de las libertades civiles.

La visión de The Economist es que «la democracia no ha gozado de buena salud en los últimos tiempos» y que la inesperada suspensión de las libertades individuales explican la mayor regresión democrática desde el 2006. Lo que la revista inglesa ve con preocupación es que las sociedades demostraron ser dóciles, ya que considera que a lo largo del mundo las medidas restrictivas se aceptaron sin mayores inconvenientes. No fue difícil para los políticos endurecer sus posturas, y por esto, el índice del 2020 invita a reflexionar sobre el accionar pasivo de las sociedades, que la revista inglesa considera altamente perjudicial para el ejercicio de la democracia.

La pregunta que se desprende de estas conclusiones es, la democracia del siglo XXI, ¿es fuerte o está a la deriva?

¿Cómo se mide la Democracia?

La democracia es «un conjunto de prácticas y principios que institucionalizan y, por lo tanto, protegen lo que entendemos por libertad».

Aunque existe un debate académico en torno a la definición más apropiada de la democracia, las nociones básicas incluyen la celebración de elecciones transparentes, las decisiones tomadas en base a lo que

vota la mayoría, la protección de los derechos de las minorías y el respeto de los derechos humanos.

Algunos insisten en que un estado o es democrático o no lo es, pero The Economist sostiene la idea de que la democracia existe en distintos grados, que le van a servir para desarrollar su índice con mayor precisión.

El índice de la Democracia se compone de 60 indicadores que se agrupan en 5 categorías, y que, a su vez, el grupo inglés entiende que son los que permiten el ejercicio de una democracia sana: 1) proceso electoral y pluralismo, 2) funcionamiento del gobierno, 3) participación política, 4) libertades civiles y 5) cultura política.

Medidos en una escala del 0 al 10, cada país es luego clasificado en 1 de los siguientes 4 regímenes: 1) Democracia plena (más de 8 puntos): la libertad

dictaduras. Existen algunas instituciones democráticas pero no tienen peso en la sociedad. Si ocurren, las elecciones son fraudulentas. El poder judicial no es independiente. Los medios, en su mayoría, están en manos de los gobiernos o de grupos cercanos al poder. De esto se desprende que los críticos de los políticos de turno sufran represiones y sean censurados.

¿Cuáles fueron los resultados generales del índice?

El promedio de la democracia global del último índice fue 5,37, o sea, 7 décimas por debajo del promedio del 2019 y el más bajo registrado por The Economist desde el 2006. Como era de esperar, esta regresión se debe, principalmente, a las políticas restrictivas que tomaron los gobiernos como respuesta a la

cultura de debate sobre los asuntos que afectan a toda la población.

A lo largo de los años, los distintos índices de The Economist demostraron que las instituciones democráticas y el Estado de Derecho no son suficientes para mantener una democracia plena. El condimento esencial e infaltable para que la democracia exista es la participación civil. Una ciudadanía activa que se involucre en su realidad es lo que hace a un ejercicio sano de la democracia. Es por esto que el hecho de que las sociedades no se hayan movilizadas de manera más ferviente por las políticas restrictivas de los gobiernos resulta muy grave para The Economist.

Si bien el riesgo que implica la pandemia justifica la reducción de manifestaciones públicas, los ciudadanos no deben olvidar que las



Latin America's average score fell by 0.04 in 2020. This marks the fifth consecutive year of decline. But it remains the world's most democratic emerging-market region.

Foto: Captura

política y las libertades civiles son respetadas, el funcionamiento del gobierno es satisfactorio, los medios son diversos e independientes, al igual que el poder judicial. Sólo hay problemas limitados; 2) Democracia imperfecta (más de 6 y menos que o igual a 8 puntos): hay elecciones libres y transparentes, y las libertades civiles básicas son respetadas. Sin embargo, hay bajos niveles de participación política, problemas en el gobierno y una cultura política poco desarrollada debilitan el ejercicio de la democracia; 3) Régimen híbrido (más de 4 y menos que o igual a 6 puntos): las elecciones no siempre son libres y limpias, y es usual que los gobiernos presionen a la oposición. Además, la corrupción es un problema de agenda y tanto el Estado de Derecho como la sociedad civil son débiles. El poder judicial no es independiente y el acoso y presiones a periodistas son frecuentes; y 4) Régimen autoritario (menos de o igual a 4 puntos): muchos de los países enmarcados en esta categoría son

amenaza del covid-19. Algo que nunca había ocurrido, es que hubo un «descenso democrático» en todas las regiones del mundo. En otras palabras, la pandemia azotó a la democracia. Solamente 38 de 167 países registraron mejoras, siendo Taiwán el país que más progresó. Los estados de Europa y de América del Norte, con los países escandinavos en lo más alto, encabezan las democracias plenas. Por otro lado, 13 mantuvieron el mismo promedio del año anterior, mientras que Argelia, Burkina Faso y Mali fueron los países más afectados y que, a partir del 2020, pasaron a formar parte de la categoría de «regímenes autoritarios».

Conclusiones de The Economist

La democracia es más que la suma de las instituciones. Es una actitud hacia las personas. Los sistemas democráticos están diseñados para estar a tono con las necesidades de la sociedad, a través de su representación con partidos políticos y una robusta

democracias «florecen cuando ellos están dispuestos a cumplir su parte: debatir, elegir representantes y unirse a partidos políticos». Sin estas acciones, la democracia se convierte en una cuestión exclusiva, de unos pocos. Durante la pandemia, si bien las redes sociales se convirtieron en el nuevo espacio público para expresarse, no fueron suficientes.

The Economist propone una visión que invita a los lectores a preguntarse, «incluso si una retirada de libertades es el precio que vale la pena pagar para salvar vidas, las libertades no deberían ser abandonadas irreflexivamente, deberían ser restauradas tan pronto como sea posible. ¿Cuántas muertes son aceptables como el precio de la libertad?»



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido
Colorado por Montevideo

Los antivacunas

De todo como en botica. Quiero ser diferente, llamar la atención, ser el centro de la discusión, tener mi minuto de fama... éstas parecen ser las motivaciones que mueven a una buena parte de los movimientos antivacunas, en ese camino de alocada militancia negacionista. Dentro de ese grupo, tan antiguo como la propia vacuna, hay de todo

y amortiguando efectos de enfermedades que desde el fondo mismo de la historia hicieron estragos en la humanidad. Oponerse a ellas es tan viejo como las propias vacunas, hace más de 150 años en Inglaterra comenzaron los primeros grupos negacionistas. En aquel entonces hablaban de la maldición de las vacunas y hasta llegaron a quemar la efigie de aquel

Por ello tal vez mi asombro frente a su militancia antivacunas, no porque adopte esa posición, que tiene todo el derecho a hacerlo, sino por la debilidad de sus argumentos. La flaqueza de sus dichos no son propios de su trayectoria. El otro día lo escuchaba en un medio televisivo relacionar los aumentos de los contagios y las muertes con la aparición de la vacuna. Preguntado concretamente en dicho programa si el

preventivos y de amortiguar la gravedad de una futura infección. Voy a seguir leyendo las columnas de Sarthou, aunque en este caso debo decir con toda claridad que para mi está orinando afuera del tarro. Reivindico su derecho a discrepar, a pensar diferente, porque ello enriquece los debates y nos ayuda a pensar.



como en botica. Desde los que niegan la pandemia y hablan de un gran invento, hasta los que aseguran que todo es producto de una conspiración global creada intencionalmente. Están los que hacen afirmaciones que rayan lo ridículo, hasta los que pintan situaciones caricaturescas y excéntricas. Los que hacen campaña antivacunas con cierto respeto y a los que los invade una agresividad, intolerancia y fanatismo desbordante. Utilizando frases como «No a la dictadura sanitaria» hasta tratar de genocida a gobiernos y a los sectores científicos. No dejan «títere con cabeza», en su aparente paso iluminado. No cabe duda alguna que una de las medidas sanitarias de mayor beneficio a la humanidad han sido las vacunas. Previene enfermedades

modesto médico rural a quien se le atribuyó el programa de prevención contra la viruela. La historia muestra con claridad irrefutable la incidencia de las vacunas combatiendo cada una de las enfermedades que la humanidad atravesó. El covid no es la excepción. Negar el poder de las vacunas es negar a la ciencia, negar a un Jenner o a un Pasteur. Hoenir Sarthou y la razón de la sinrazón También hay otros negacionistas, entre los que se encuentra Hoenir Sarthou. He leído y leo a Sarthou. He coincidido con sus columnas periodísticas muchas veces y he discrepado con otras. Lo se un librepensador y de un accionar tolerante. Un hombre abrazado al derecho. Donde la razón tiene un peso importante.

atribuía que el aumento de las muertes se debía a la vacuna y respondió que el no afirmaba ni negaba nada, solo presentaba «hechos», agregó que el año pasado, sin la vacuna, murieron menos que este año con vacuna. Sin tener en ningún momento en cuenta y menos aún mencionar la poca circulación del virus del año pasado con respecto a un virus fuertemente instalado de este año. El sugerirlo e insinuarlo es más grave que afirmarlo. Vincular un acontecimiento a otro y decir que uno es causa del otro, sin mencionar ninguna otra posibilidad, es lo que se conoce como falacia lógica. Detrás de frases que parecen elocuentes a simple vista pero que encubren y están encadenadas por argumentos falsos, falacias de la falsa causa. Reivindico el poder profiláctico de las vacunas, de sus efectos

El habla de derechos y libertades y coincide con eso. Lo que Sarthou olvida en tiempos de pandemia es otro concepto importante, el de la solidaridad. Porque gracias a la solidaridad de la amplia mayoría de uruguayos que se han vacunado, le van a permitir a Sarthou como a todos los negacionistas a continuar con su peligrosa campaña contra la vacuna. Esa vacuna que va a proteger a quien se vacune y a quien no lo haga. Esa solidaridad de los vacunados que no solo piensan en uno sino también en los otros. Cuando Sarthou parece que solo piensa en el.

Cinco generales muertos y la hipocresía de Silvio Rodríguez

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Una ola de protestas por parte del pueblo cubano reclamó a gritos, «¡libertad!», y «¡abajo la dictadura!», conformando de esta manera la mayor desaprobación ocurrida en los sesenta y dos años de tiranía y represión comunista en la isla. Ahora, cinco generales cubanos fallecieron en tan solo diez días - luego de las manifestaciones -, por «causas desconocidas», el cantante comunista Silvio Rodríguez, ícono de la Revolución Cubana, y diputado del gobierno del dictador y asesino Fidel Castro – ¿empieza a acomodar sus caderas? – sale a decir, «menos ganas de pegar, más deseos de resolver temas», y luego pone la frutilla en la torta con la tonta e hipócrita pregunta, ¿nos quieren convertir en una dictadura? Por su parte, instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas sigue sufriendo de torticolis junto a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la ex presidente de Chile, Michelle Bachelet, cuyas declaraciones son descafeinadas. A su vez, el Papa Francisco I fue unos días de «vacaciones al claustro», haciendo «retiro espiritual con voto de silencio», mientras un sector muy amplio de medios de comunicación y agencias internacionales de noticias comenzaron de un día para otro, a sufrir «enlentecimiento informático», síntoma neuronal preocupante puesto que,

Según el presidente Díaz – Canel – las redes sociales fueron utilizadas por «enemigos de la revolución para crear estrategias de desestabilización, siguiendo los códigos de la CIA».

Por tal motivo, el mandatario represor ordenó desconectar Internet – obviamente, el servicio de celulares quedó cancelado -, y todas las transmisiones televisivas debieron ser grabadas – no trasmisiones en directo - a efectos de «evaluar» contenidos. Al mismo tiempo, en los 10 días posteriores a la manifestación por las calles de La Habana contra el gobierno de Díaz – Canel, murieron (por «causas desconocidas») cinco generales que, justamente, estaban contra el régimen, empezando por el General de Brigada, Armando Choy, coordinador del «Grupo de Historia de los Combatientes de Las Villas», y siguiendo por Manuel Lastres, Agustín Peña, Rubén Martínez, y Marcelo Verdecia, Díaz – Canel, guardó silencio al respecto, y dirigiendo el tema hacia otro lado, agregó: la situación actual que vive el país, donde está existiendo una disminución en los ingresos de los trabajadores, y algunos contratiempos en la parte de alimentos, y sanitarios, es debido al

coronavirus, pero en pocos días quedará solucionado.

El salario, antes de la pandemia, era entre 27 y 34 dólares mensuales – algo así como \$1.400 uruguayos, menos de \$ 7, la hora -, pero, «ha sido el coronavirus que provocó desprolijidades» en los sueldos.

A propósito de la plaga, es oportuno señalar que, Cuba, el «mejor país del mundo en cuanto a salud pública»,

una ley – aprobada por total mayoría del legislativo- «legitimando la discriminación» - ¡sí, como lo está leyendo! -, más allá que psicólogos rusos se encargaron de enviar a los no revolucionarios, como también a homosexuales y lesbianas, a clínicas de salud mental.

¿Qué dicen los tupamaros, frenteamplistas, y comunistas uruguayos respecto a homosexuales y

Francisco I se convirtió en un político líder del populismo, porque ya no está Chávez, ni Fidel, y para el Papa, resaltar «encíclicas capitalistas» es un buen cuento si pensamos en el oro Vaticano.

Con respecto a los apremios que sufren «los hijos cubanos de Nuestro Señor, que vive y reina por los siglos de los siglos», Bergoglio, ha demostrado una pálida actitud misericordiosa, tomando muy a pecho aquella terrible declaración – más aún en boca del Papa -, «los que viven en la indigencia deben seguir en ese lugar, porque, así, lo ha querido el Señor».

¡En realidad, muchos de esos pobres quieren salir del mundo denigrante!

Silvio Rodríguez... ¡la última canción!

Silvio Rodríguez, es un cantante y guitarrista exponente de la música surgida con la Revolución Cubana, y creador junto a Pablo Milanés, de la «Nueva Trova».

Rodríguez, fue enviado por el gobierno al «III Festival de la Canción Política», en Berlín (en esa época República Democrática Alemana), y más tarde viajó a Moscú para participar en radio y televisión.

Posteriormente, sería representante cultural del gobierno del dictador Fidel Castro y del «Partido Comunista de Cuba», para la gira latinoamericana, en particular interviniendo en los espectáculos realizados por el Partido Comunista de Chile, en apoyo a Salvador Allende.

En 1980 Silvio Rodríguez lanzó su «Disco Oficial», «Rabo de Nube», dedicado al vigésimo aniversario de la Revolución Cubana, y su tema «Canción urgente para Nicaragua» fue homenaje a la Revolución Sandinista, para culminar con otro registro discográfico, «Tríptico», ofrenda al vigésimo quinto aniversario de la Revolución Cubana.

Durante 15 años, Silvio Rodríguez fue diputado de la «Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba».

Ahora, el «compañero» Silvio, manifiesta: «el gobierno debe tener menos prejuicios, menos ganas de pegar, y más deseos de resolver la montaña de temas económicos y políticos pendientes. Nos estamos convirtiendo en una futura dictadura». ¿Nos estamos convirtiendo? Sin lugar a dudas... ¡el mejor chiste escuchado en los últimos tiempos! A propósito, Silvio... ¿qué cosa, ha pasado?

¿Ya no eres marxista – leninista hasta el último día de tu vida? ¡Parece que, llegó la última canción!



cuenta con 250.000 contagiados, y un actual promedio de 7.000 por día. Asimismo, el pueblo no tiene dinero para comprar tapabocas - ¡bueno, a fin de cuentas, al decir del Papa Francisco, «¡ser pobre, es una virtud!», ¿por qué, quitársela? - y el Estado no posee jeringas para inocular, más allá que los centros de salud están colapsados y les faltan todos los productos de primeras urgencias.

Moscú, no cree en lágrimas

Moscú, consideró «inaceptable toda acción apoyando la desestabilización del gobierno de Cuba», y manifestó: «estamos convencidos que, las autoridades tomarán las medidas necesarias para restablecer el orden público». Es oportuno recordar que, el Primer Ministro ruso, Vladimir Putin, presentó

lesbianas?

¿Los apoyan? ¿Desacatan al marxismo – leninismo?

Entonces... ¡son contrarrevolucionarios! ¡Fascistas!

Francisco I, actitudes terrenas desde un «mundo espiritual»

Los tiempos cambiaron de manera vertiginosa; ahora, los desafíos para Francisco I son diferentes de aquellos años sesenta – como le tocó vivir a Pablo VI, con un Vietnam en medio del fuego, y el excesivo nacionalismo -, y por supuesto tuvo que modificar posturas, las cuales también fue cambiando, pero lo peor ha sido apoyar un comportamiento político partidario y proyectar actitudes demasiado terrenas hacia todo lo que considera oposición, siendo, él, la máxima autoridad proveniente de un «mundo espiritual».



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Battlistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

Las obras de arte de la discordia

«Cuando escucho la palabra cultura, echo mano a mi revólver». Algunos atribuyen esta repugnante frase al militar franquista José Millán-Astray; otros al no menos siniestro ministro de propaganda nazi, Josef Goebbels. La verdad es que fue escrita en forma sarcástica por un autor alemán, Hans Johst, también nacionalsocialista, pero quedó matizada en el habla popular como una muestra del desprecio de los intolerantes al arte, la ciencia y la cultura en general, disciplinas humanas que ennoblecen nuestras vidas.

La cita me volvió a la mente a raíz de un desafortunado tuit del diputado comunista Gerardo Núñez, en que se queja de que la vicepresidente Beatriz Argimón haya ordenado la compra de dos obras de arte por un valor total de 18.000 dólares.

En una de esas típicas falacias de falsa oposición que con tanta puntería denunciaba Vaz Ferreira, el legislador, consecuente defensor de todas las dictaduras que aún sobreviven en América Latina, se queja de supuestas carencias en la alimentación escolar, mientras se «gasta» ese dinero en dos cuadros.

Lo primero que habría que explicarle es que esos 18.000 dólares forman parte del presupuesto que tiene asignado el Poder Legislativo, que nada tiene que ver con el de ANEP o cualquier otro organismo del Estado. Lo segundo es que no es dinero gastado, es invertido en dos obras que integran desde ahora el rico acervo del Palacio Legislativo, que está a disposición de toda la ciudadanía para su visita y disfrute.

Lo tercero, que esta adquisición no se realiza a un oscuro mercader oportunista, como más de uno de los que se enriquecieron con recursos públicos, durante administraciones pasadas. Es un encargo realizado al prestigiosísimo retratista uruguayo Osvaldo Leite, un artista que enorgullece al país con su magistral técnica pictórica y exquisita sensibilidad.

Por si el diputado Núñez no lo sabe, Leite dedicó un año entero a realizar cada uno de estos retratos (de Adela Reta y de Juana de Ibarbourou) y tiene el mérito de ser el único pintor sudamericano que ha sido elegido por monarcas europeos para ese mismo fin: pintó a la pareja real de Bélgica en 2018. Ha sido convocado para cumplir esta misión artística en Italia, Francia, Suiza, Escocia, Inglaterra, Holanda y Alemania. En Francia fue

condecorado como Caballero de la Orden Nacional del Mérito. Tenemos la suerte de que se encuentre en Uruguay y de que aporte su

Sí: aunque parezca increíble, Juana y Adela son las primeras mujeres homenajeadas de esta hermosa manera en nuestro palacio de las leyes.



insuperable talento en el retrato de las primeras dos mujeres uruguayas que integran el acervo pictórico nacional.

Quien aplaudió a un diputado de triste memoria, cuando renunciaba a su banca por haber votado leyes para su

propio beneficio; quien levantó la mano en respaldo de despilfarros monumentales como los del Antel Arena, Fondes, Ancap, Pluna, regasificadora y tantos otros, ¿justamente él viene a decir ahora que adquirir dos obras de arte que homenajean a dos grandes mujeres uruguayas, es malgastar dinero? Lo más triste es que del otro extremo del arco ideológico, la escritora Mercedes Vigil también se quejó de una supuesta «flojera» en el manejo de los recursos públicos, por esta adquisición.

Así operan ambos impulsores de la grieta: cualquier excusa es buena para ellos, si se trata de pegarle al gobierno de coalición y llevar agua a sus molinos extremistas.

Es muy triste que la inversión en cultura se confunda con malgasto. Bien lo explica nuestro correligionario, el diputado Ope Pasquet, en defensa de la compra de ambas obras: «no creo que por las dificultades del momento deba cesar toda la actividad cultural del Estado. ¿Qué habría que hacer, según los críticos? ¿Cerrar los museos y el Sodre, dejar de celebrar el Día del Patrimonio?»

Nos preocupa mucho la tremenda desvalorización de la cultura que hay en algunas mentes compatriotas. 18.000 dólares es un monto irrelevante en comparación con las decenas de millones que en este país destinamos a la primera infancia, a la salud, la educación, la seguridad.

Es vulgar y demagógico suponer que redirigir esa pequeña inversión mejoraría en algo las políticas sociales que el gobierno está implementando en defensa de los más desvalidos.

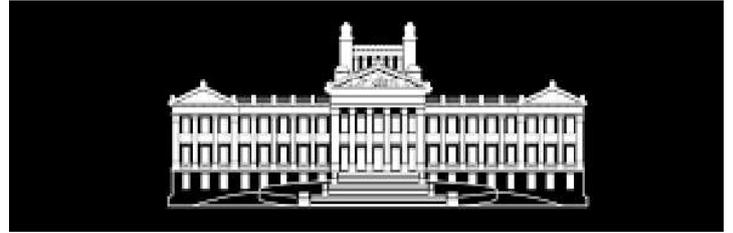
Y guste o no, la cultura también existe.

Guste o no, Adela Reta y Juana de Ibarbourou merecen el tributo que el Poder Legislativo les brinda.

Y el público uruguayo, de todas las edades y niveles socioeconómicos, también merece el goce estético de apreciar estas obras del gran Osvaldo Leite.

Aunque haya gente que, cuando escucha la palabra cultura, opte por echar mano a su revólver.

Asentamientos razones de la mano dura



Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, 5 de mayo de 2021. Dra. Irene Moreira, Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial

El problema de la vivienda es de política de Estado. Usted me habrá oído decir que ya han pasado muchos años, muchos gobiernos, todos los partidos políticos, pero es un tema que sigue creciendo, aumentando en forma exponencial. Creo que ha llegado la hora de que el tema de la vivienda sea tratado como una política de Estado y de reunirnos en una mesa todos juntos, todos los actores políticos, para resolver este tema con una proyección, como digo, de política de Estado que vaya diez o quince años para adelante.

Comparto lo que usted dice en cuanto a la Ley N° 18.308, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, que ya está cumpliendo diez años. Desde aquí, desde el Ministerio, estamos trabajando a través de Norbertino Suárez, director de la Dinot, en un trabajo de actualización, de mejorar lo que se pueda, de actualización de estos temas.

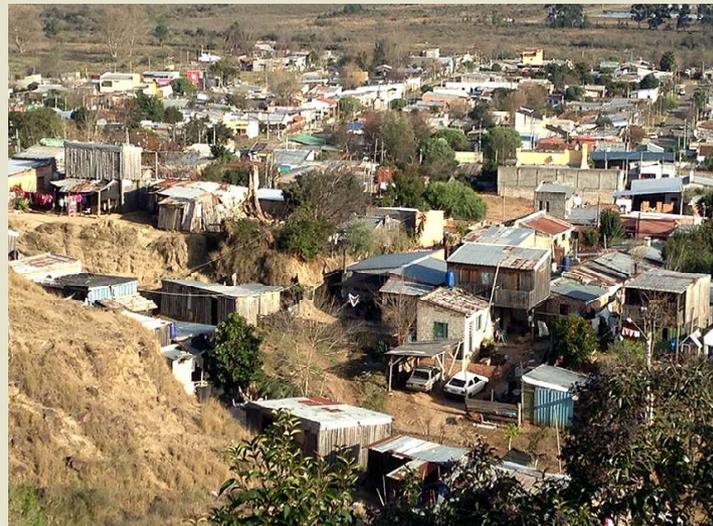
Los artículos 68, 69 y 70 de la mencionada Ley establecen -como manifiesta usted esa policía territorial, que es tan importante para nosotros; cuando se hace un plan nacional de relocalizaciones, se puede trasladar a familias que están en zonas inundadas o contaminadas para que no vuelvan nuevamente a ese lugar. De ahí la importancia que esto tiene para los organismos que tratan directamente con esa población -que son las intendencias y alcaldías-, que deben estar realizando esa facultad que les proporciona la ley. Muchas veces, no es políticamente bueno. Así como les digo que ellos son los que están directamente con esa población, también son los que mañana están solicitando o trabajando con ellos para el futuro. Esa es la gran importancia.

Los asentamientos han crecido en un número importante a nivel nacional. Concretamente, en Canelones, sobre todo en la zona metropolitana, creo que han aumentado un 92%. Pero esos datos específicos podrá darlos el coordinador del Programa de Mejoramiento de Barrios, por lo que solicito haga uso de la palabra el arquitecto Álvaro Martínez.

Arquitecto Alvaro Martínez, Director del Programa

Mejoramiento en los Barrios Vamos a entrar un poquito en esta preocupación que nos aqueja a todos y nos preocupa, es decir, la realidad de los asentamientos. Estamos hablando de que hay personas, uruguayos, que viven en esas condiciones. Como deber tenemos que tratar de ayudarlos a que salgan de esta situación.

Para ponerlos en sintonía, brindaré datos que manejamos desde el Programa. A nivel nacional, en 2011 se



registraron 589 asentamientos en todo el país. En Canelones había 91. Se constata que viven, a nivel país, 165.000 uruguayos; en Canelones hay 16.500 canarios viviendo en esos 91 asentamientos. En 2017, se hizo un estudio que arrojó sus datos en 2018, cuando se procesaron. Se vio un incremento en la cantidad de asentamientos, que pasó a 607 a nivel nacional; aumentó, aproximadamente, en 5.000 la cantidad de personas que viven en los asentamientos a nivel nacional. En Canelones se pasó de 91 a 109 asentamientos; este dato arroja un incremento de 1.000 viviendas y un aumento aproximado de 3.000 canarios que viven en asentamientos. Son alrededor de 19.750 las personas que vivían en Canelones en esta situación. En el Programa se hicieron muchos trabajos en este sentido y se ha invertido. Desde 2011 a 2018 se atendieron en el entorno de 46 asentamientos, pero a nivel nacional aumentaron en 45. Quiero decir que se

está empardando la situación. Tengan presente una salvedad: estos datos que manejamos nosotros tienen un criterio científico a la hora de tabularlos. Nosotros no tenemos el alcance territorial para ver en qué condiciones está cada uno de los asentamientos. Es un trabajo mancomunado con las intendencias; se cruza información, se verifica, se constata y se valida. Por eso, tenemos diferencias con los números que maneja la organización no gubernamental Techo. Estos son los

y casi 34.000 canarios viven en esa situación.

A su vez, en el Programa tenemos los datos clasificados por microrregiones o zonas, porque el territorio de Canelones tiene sus complejidades y tenemos corredores o arterias: el de la Ruta N° 5, que incluye La Paz, Las Piedras y Progreso; el de la Ruta N° 6, que es Villa Crespo y Toledo; el de la Ruta N° 84, que es Camino del Andaluz y la Ruta N° 84; el de la Ruta N° 8, que es Barros Blancos y Pando, y el de la Ruta N° 101, que incluye Paso Carrasco, Villa Aeroparque, Colonia Nicolich, La Tahona, Carmel y Villa El Tano. También tenemos la Microrregión N° 5, que es Paso Carrasco, San José de Carrasco, Solymar, Lomas de Solymar y El Pinar, y otra microrregión que incluye los balnearios de Neptunia, Pinamar, Marindia, Estación Atlántida, La Floresta y San Luis. De 2011 a 2020 crecieron 30 asentamientos en todo el departamento de Canelones y se detectó que ha sido sobre todo en el corredor de la Ruta N° 5, en el de la Ruta N° 8 -Barros Blancos y Pando- y en la zona balnearia de Neptunia, Pinamar, Marindia, Estación Atlántida y La Floresta. Ahí es donde está el mayor incremento en la cantidad de asentamientos. En las otras zonas, más o menos se mantiene o se ha depreciado en algunas, pero se puede considerar que se ha mantenido. Lo preocupante es que ha aumentado exponencialmente la cantidad de personas que viven en esos asentamientos.

Solo en las tres regiones que mencioné, que es en donde ha crecido la cantidad de asentamientos, andamos en el entorno de 5.000 personas que están ocupando esos asentamientos.

En números resumidos, para comparar en general, podemos decir que en 2011 había 91 asentamientos y en 2020, 121; en 2011 había casi 5.000 ciudadanos de Canelones y en 2020, 9.400. Se puede decir que casi se duplicó, porque aumentó en un 91% y la cantidad de asentamientos ha aumentado un 33%. Estos son los datos que tenemos del Programa y ¡vaya si preocupa la situación!

datos que tenemos nosotros sobre el Programa.

Complementando un poco y trayendo más a la actualidad, puedo decir que de 2018 a abril de 2020 se registraron 117 asentamientos en Canelones, las viviendas pasaron a ser 9.100 unidades y las personas aumentaron a casi 33.000. Esto quiere decir que, comparando los datos de 2018 hasta 2020, aumentaron alrededor de 8 asentamientos, se pasó a 3.000 nuevas viviendas y casi se duplicó la cantidad de personas que viven en los asentamientos en el departamento de Canelones. El último dato que tenemos -es el más reciente-, de abril de 2021, indica que se registran a nivel nacional 619 asentamientos compuestos por 66.000 viviendas y hay aproximadamente 175.000 personas viviendo en esos asentamientos. Es un dato a nivel nacional. A nivel específicamente de Canelones -es lo que nos convoca-, los datos arrojan que hay 121 asentamientos, 9.400 viviendas